

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / OCTUBRE 2021

N°01-OR-OCT-2021

ACTA N°19

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 11 días del mes de Octubre de 2021, a las 10H30 pm, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, presidenta, Sr. Salomón Mosquera; vicepresidente, Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior números 02-OR-SEP-2021, de fecha 30 de Septiembre de 2021.
3. Análisis y Aprobación de firma de Convenio Tripartito entre el GAD Parroquial de Súa, la Fundación Alemana y la Comunidad de Cascajal, para llevar a cabo el proyecto de las aguas entubadas (POZO DE CAPTACIÓN DE AGUAS PROFUNDAS).
4. Conocimiento de los proyectos de ayuda económica que brinda el MAG a los ganaderos.
5. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna intervención.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 02-OR-SEP-2021 de fecha 30 de Septiembre del 2021"**.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 02-OR-SEP-2021; Sr. Nery Mojarrango; Sra. Danny Pullas; Sr. Juan López, a favor, Sr. Salomón Mosquera en contra motivo el cual se encontraba en goce de sus vacaciones, Sra. Carmen Vera a favor del acta, **RESUELVE:** Con cuatro votos a favor se aprueba el acta anterior.

PUNTO TRES “Análisis y Aprobación de firma de Convenio Tripartito entre el GAD Parroquial de Súa, la Fundación Alemana y la Comunidad de Cascajal, para llevar a cabo el proyecto de las aguas entubadas (POZO DE CAPTACIÓN DE AGUAS PROFUNDAS).”

Interviene el Sr. Juan López informando que una fundación Alemana que van hacer el proyecto de captación de aguas profundas en el Recinto Cascajal, ellos ya han traído una parte del material, pero el cemento ya se dañó, por ello los moradores de este recinto han solicitado si le podemos colaborar con 20 sacos de cemento para poder llevar a cabo la ejecución de este proyecto”.

Interviene la Sra. Carmen Vera Presidenta y manifiesta que; “Compañeros nosotros no podemos regalar pero si se puede hacer un convenio tripartito y en esta tercera parte aportar con los 20 sacos de cements, para ello recibiremos a un representante de esta fundación y hacer el convenio tripartito”.

Toma la palabra el Sr. Salomón Mosquera y manifiesta que a más de ello también necesitan, el cual ya hemos solicitado al Ing. Marco Arroba para que él pueda donar a la comunidad, sugiero insistirle al ing. Para llevar no solo el cemento sino también la arena en el mismo transporte.

RESUELVE: Estando todos de acuerdo de manera unánime, con 5 votos a favor se aprueba la firma de Convenio Tripartito entre el GAD Parroquial de Súa, la Fundación Alemana y la Comunidad de Cascajal, para llevar a cabo el proyecto.

PUNTO CUATRO “Conocimiento de los proyectos de ayuda económica que brinda el MAG a los ganaderos”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que; “Compañeros hay unos proyectos de ayuda económica que brinda el MAG a los ganaderos, este proyecto consiste en que van a colaborar a los ganaderos en la adquisición de equipos o compra de ganados y el estado le subsidia el 50% esta aportación es hasta el mes de diciembre pero solo beneficia al sector ganadero, para ello pongo a consideración de ustedes y así puedan compartir a los demás.

PUNTO CINCO “Asuntos Varios”.

5.1 TEMA CASAS DE CAEMBA

Toma la palabra el señor Nery Mojarrango y manifiesta que; “Compañeros por iniciativa de una moradora del barrio Buenos Aires de la Parroquia Súa, están buscando que la fundación caemba vuelva con el proyecto a la Parroquia y puedan ayudar algunas familias, como sabemos anteriormente la fundación quería ayudar aquí en Súa pero muchas familias prefirieron optar por otro proyecto, en aquel tiempo se había aprobado 15 viviendas de las cuales solo 1 persona acepto ser

beneficiada, para este caso solo nos comprometemos como Institución en brindar el certificado de posesión cuando ellos lo soliciten”.

5.2 CAMPEONATO

Interviene el señor Juan López manifestando que hay un grupo de jóvenes que están organizando un campeonato y solicitan como Institución poder aportar con unos tres premios, para así darle vida y realce a los barrios de nuestra Parroquia Súa.

Toma la palabra la señora Carmen Vera e informa que el Recinto Guachal está solicitando una colaboración para un campeonato”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 11 de Octubre 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.



Sra. Carmen Vera
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico.-



Ing. Rosaura Silva

SECRETARIA-TESORERA GADPR-SÚA.